

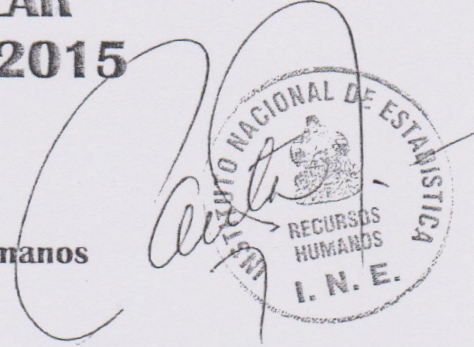
CIRCULAR RHR/11/2015

PARA: TODO EL PERSONAL

DE: ROBERTO ARITA V.
Jefe de Recursos Humanos

ASUNTO: VER TEXTO

FECHA: 2 de Octubre de 2015



En atención al Decreto Legislativo No. 78 – 2015 de La Secretaria de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, comunica que según Decreto Legislativo No. 78-2015, publicado el 14 de septiembre del presente año en el Diario Oficial La Gaceta, mediante el cual se ha unificado y trasladado, con fines turísticos, los feriados correspondientes a las Festividades Cívicas de los días 3, 12 y 21 de octubre, a las fechas miércoles 07, jueves 08 y viernes 09 de octubre, para los empleados públicos.

C. Archivo